



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/16971

12/09/2017

46552

**AUTOR/A:** BUSTINDUY AMADOR, Pablo (GCUP-ECP-EM)

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia se señala que el Gobierno, a través del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, envió el pasado mes de agosto la comunicación diplomática requerida formalizando su posición política de apoyo a los Principios de Kigali sobre Protección de Civiles, uniéndose así al grupo de países que han dado formalmente su respaldo a esta iniciativa, en el convencimiento de que los Principios de Kigali constituyen una guía para dirigir el comportamiento de los cascos azules hacia un cumplimiento efectivo de la responsabilidad de la comunidad internacional de proteger a la población civil de crímenes atroces.

España continuará subrayando la importancia del compromiso de la comunidad internacional con la Protección de Civiles y de las iniciativas, como los Principios de Kigali, que contribuyan a este fin.

Madrid, 15 de noviembre de 2017